

En el anexo, parte segunda, tema 21, línea quinta, donde dice: «... de Marcas Españolas», debe decir: «... de Marcas.».

En el anexo, parte segunda, tema 22, línea segunda, donde dice: «... con el nombre civil de las denominaciones...», debe decir: «... con el nombre civil y las denominaciones...».

**24480** *CORRECCION de errores de la resolución del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 17 plazas de titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en la plantilla de este Organismo.*

Advertidos errores en el texto de la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 10 de septiembre de 1977, páginas 20381 a 20384, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 2.2, donde dice: «El Tribunal ...»; debe decir: «El Tribunal ...».

En el punto 5.2, a), donde dice: «expedido ...»; debe decir: «expedida ...».

En el punto 5.3, cuarta línea, donde dice: «... al nombramiento de los mismos funcionarios»; debe decir: «... al nombramiento de los mismos como funcionarios».

En el Anexo I, donde dice: «Grupo primero. Anexo I»; debe decir: «Anexo I. Grupo primero».

En el Anexo I, Grupo primero, tema 12, donde dice: «exacciones fiscales.—»; debe decir: «exacciones parafiscales.—».

En el Anexo I, Grupo segundo, tema 4, donde dice: «Fines, funciones ...»; debe decir: «Fines, funciones ...».

En el Anexo I, Grupo segundo, tema 26, donde dice: «... productos químicos farmacéuticos ...»; debe decir: «... productos químicos, farmacéuticos ...».

En el Anexo I, Grupo segundo, tema 30, donde dice: «El Convenio sobre formalidades de 11 de diciembre.—»; debe decir: «El Convenio sobre formalidades de 11 de diciembre de 1953.—».

En el Anexo II, Grupo segundo, tema 14, donde dice: «... secuencial inexada ...»; debe decir: «... secuencial indexada ...».

**24481** *CORRECCION de errores de la resolución del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 38 vacantes de la Escala Auxiliar de la plantilla de este Organismo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 10 de septiembre de 1977, páginas 20378 a 20381, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Anexo I, tema 21, donde dice: «Modelos de Utilidad. Duración y requisitos ...»; debe decir: «Modelos de Utilidad. Modelos y dibujos industriales y artísticos. Duración y requisitos ...».

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**24482** *RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidas y excluidas, se designa el Tribunal calificador y se señala el día del sorteo de las pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares femeninos de Agencias Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.*

Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares femeninos de Agencias Comarcales del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 5 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril siguiente), y examinadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo hábil,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero. Excluir definitivamente, por los mismos motivos que dieron lugar a su exclusión provisional, a las siguientes aspirantes:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Alonso Déniz, María del Carmen .....	42.792.414
Alvarez Alvarez, María Luisa .....	10.520.888
Berbell Mesas, Salud .....	25.942.193
Boria Salt, Gisela .....	73.500.187

Apellidos y nombre	D. N. I.
Cerezo Calleja, Catalina María .....	75.669.166
Cifuentes Llorente, María del Pilar Elena .....	10.547.125
Díaz Carreño, María Dolores .....	42.804.446
Fernández Frade, María Victoria .....	7.942.169
García Cuadros, Inmaculada Concepción .....	24.147.508
García Murillo, María Dolores .....	73.076.064
González Bernal, Mercedes .....	28.510.099
Hurtado Linares, Concepción .....	25.299.819
Jaicón Santos, Francisca .....	80.029.297
Leiva Díaz, Isabel .....	7.420.203
Lobo Cuesta, María Luisa .....	3.425.733
López Cabanas, María Teresa .....	76.565.574
López Molero, Inmaculada .....	27.141.077
Mariño Pita da Veiga, María Asunción .....	33.228.020
Martín Juanes, Concepción .....	3.079.185
Martínez Melego, María Asunción .....	19.467.920
Meliá Pérez, Encarnación .....	19.087.917
Mías Vall-Llovera, Montserrat .....	40.283.520
Millón García, Pilar .....	75.522.329
Muñoz Chavarría, Eva .....	17.145.366
Muñoz Muñoz, María Pilar .....	5.619.073
Ocaña Cantón, María Jesús .....	24.293.626
Pérez Fraga, María Teresa .....	32.412.233
Ranchal Olmo, Petra .....	75.697.699
Rebollo Rebollo, María del Rosario .....	9.728.817
Rey Vázquez, Ana María .....	32.361.456
Roca Gómez, Hortensia .....	22.812.496
Rodríguez Aller, Benita .....	
Ruiz Eguíluz, María Luisa .....	16.497.378
San Francisco Soriano, Mercedes .....	1.812.050
Simón Barberán, María Herminia .....	
Sopeña González, María Luz .....	12.720.173
Tortosa Gasso, Inmaculada .....	20.398.101
Vázquez García, María Eugenia .....	6.519.723
Velayos Martín, Ana María .....	6.539.815

Segundo. Admitir las reclamaciones presentadas por las aspirantes que se relacionan a continuación, las cuales quedan incluidas en la relación general de admitidas:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Abad Abad, María Teresa .....	3.074.718
Lamas Calviño, María del Carmen .....	32.414.035
Lindo Hurtado, María del P. Socorro .....	6.970.139
Polo Mazas, Catalina .....	7.784.143
Pulgarín León, María Dolores .....	30.194.518
Ruibal Villaverde, María del Carmen .....	32.419.919
Sánchez de la Fuente, María del Carmen .....	7.815.572
Supervía Chacorrén, María Gema .....	73.065.275
Villanueva Larraya, Ana María .....	15.724.605

Tercero. Admitir las solicitudes de doña Concepción Malo Poyatos y doña Joaquina Santamaría Gil, las cuales fueron presentadas dentro del plazo reglamentario en los lugares que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Cuarto. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidas a estas pruebas selectivas en la forma siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Abad Abad, María Teresa .....	3.074.718
2	Acosta Marín, Rosario .....	75.366.038
3	Acha Cárcamo, María Pilar .....	13.085.144
4	Adrián Pedraza, Ana María .....	6.212.520
5	Aguado Sánchez-Rico, María del Pilar .....	70.033.514
6	Agusca Carla, María Pilar .....	73.186.341
7	Aguilar Heras, María Magdalena .....	6.212.211
8	Aguilera Jaimez, María Dolores .....	24.147.182
9	Agut Escoi, Francisca .....	18.899.499
10	Aires García, Ana María .....	7.819.973
11	Aléiz de Dios, María Begoña .....	9.724.443
12	Alava Cortés, Milagros .....	80.024.901
13	Alba Jurado, María .....	80.110.771
14	Albarrán Serna, Juana Concepción .....	3.293.419
15	Alcaide Pérez, María Jesús .....	25.293.818
16	Alcalá-Zamora Matilla, María Luz .....	30.039.774
17	Alcalde Jiménez, Isabel .....	16.784.285
18	Alfonso Rodríguez, María Antonia .....	10.563.411
19	Algarra Melero, María Luisa .....	4.550.463
20	Almazán Alvarez, Milagros Isabel .....	72.873.168
21	Alonso Candela, María del Carmen .....	21.967.716
22	Alonso Gutiérrez, María Socorro .....	1.379.995
23	Alonso Polanco, María Gloria .....	12.718.073
24	Alvarez Arango, Teresa .....	33.810.762
25	Alvarez Arias, María Carmen .....	9.721.195
26	Alvarez do Barrio, María Celia .....	34.717.861